



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 12 DE PALMA DE MALLORCA

**2482**

*Familia guardia custodia alimentación hijos menores no matrimonio no consensuado 0000341/2012  
Sobre Otras Materias*

Resolución: SENTENCIA

Procedimiento: GUARDA Y CUSTODIA DE HIJOS – Nº 341/12

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº12 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: D. ROBERTO FERNANDO RIBERA GUTIERREZ

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

En Palma de Mallorca a 14 de enero de 2013

LA SECRETARIA JUDICIAL.

